

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.425

Miércoles 15 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2791745

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE OVALLE

Solicitud de regularización de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales

GUILLERMO ENRIQUE LÓPEZ VEGA, RUT 13.746.799-2, en virtud a lo establecido en el artículo 2° transitorio del código de aguas, solicito regularizar un uso actual de carácter consuntivo, por 0,145 litros por segundo, de ejercicio permanente y continuo, sobre las aguas superficiales y corrientes de la Comunidad de Aguas Canal Carvajal del río Limarí.

Las aguas se captan gravitacionalmente desde el canal carvajal, afluente del río Limarí, cuya bocatoma se encuentra ubicada en un punto definido por las coordenadas: UTM norte: 6.607,942 (km) y este: 277,856 (km), coordenadas referidas al Datum WGS 84, huso 19. En la comuna de Ovalle, provincia del Limarí, Región de Coquimbo. Para uso en riego agrícola.



CVE 2791745

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl